



TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA

ORDEN de 26de mayo de 2009, BOA 16/06/2009

Este / esta profesional tiene que asistir en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines, y realizar la venta de productos parafarmacéuticos, fomentando la promoción de la salud y ejecutando tareas administrativas y de control de almacén, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

MODULOS PROFESIONALES

0100 Oficina de farmacia.
 0101 Dispensación de productos farmacéuticos.
 0102 Dispensación de productos parafarmacéuticos.
 0103 Operaciones básicas de laboratorio.
 0104 Formulación magistral.
 0105 Promoción de la salud.

0099 Disposición y venta de productos.
 0020 Primeros auxilios.
 0061 Anatomofisiología y patología básicas.
 0106 Formación y orientación laboral.
 0107 Empresa e iniciativa emprendedora.
 0108 Formación en centros de trabajo.

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Farmacia SAN123_2

- UC0363_2
- UC0364_2
- UC0365_2
- UC0366_2
- UC0367_2
- UC0368_2

CERTIFICADOS DE
 PROFESIONALIDAD

Sin certificados asociados

**MÓDULOS NO ASOCIADOS A
 CUALIFICACIONES PROFESIONAL**